RESOLUCION DECANAL N° 010-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 06 de enero de 2023

Visto, la Solicitud con registro Nº 2271980 de fecha 18 de noviembre de 2022, presentado por las aspirantes Betsi Alca Pillpe y Nikol Xiomara Benites Escarrache, solicitando revisión y aprobación del Plan de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, las aspirantes Betsi Alca Pillpe y Nikol Xiomara Benites Escarrache, pertenecientes a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, han cumplido con presentar tres ejemplares del Plan de Tesis denominado: **"LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA FORMALIZACIÓN DE NEGOCIOS ELECTRÓNICO POR PERSONAS NATURALES EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PERÍODO 2020-2021 ",** siendo asesor el Prof. Edwar Rafael Enciso Huillca;

Que mediante Memorando Múltiple Nº 218-2022-FCEAC-UNSCH, con fecha 28 de noviembre de 2022 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del plan de tesis, integrado por los profesores: Julio Gómez Méndez (Presidente), Yon Ciro Ezcurra Ramírez (Miembro) y Richard Sulca Guillen (Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 30 de diciembre de 2022 la Comisión de Revisión y Evaluación del referido Plan de Tesis, integrado por los profesores Julio Gómez Méndez (Presidente), Yon Ciro Ezcurra Ramírez (Miembro) y Richard Sulca Guillen (Miembro), han emitido el dictamen favorable aprobando su Plan de Tesis;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el Plan de Tesis denominado **"LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA FORMALIZACIÓN DE NEGOCIOS ELECTRÓNICO POR PERSONAS NATURALES EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PERÍODO 2020-2021"**, presentado por las aspirantes Betsi Alca Pillpe y Nikol Xiomara Benites Escarrache.

Artículo 2º AUTORIZAR a las recurrentes el desarrollo del indicado Plan de Tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:
Expediente
E.P. de Contabilidad y Auditoría
Interesados
Archivo

HSBV/bdcl